

## CONVOCATORIA

## H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2017-LP-012.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública relativa a la adquisición de 70 computadoras de Escritorio para la Secretaria de Desarrollo Social Municipal.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	RECEPO	HORA Y LUGAR DE CION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2017-LP-012	Adquisición de 70 (setenta) Computadoras de escritorio, procesador Core i7-3.4. Ram 8GB, DDR4-2133 DIMM, Red 10/100/1000, Disco duro 500 GB SATA, Monitor LED 18.5" o 19.5", Mouse y Teclado USB, Licencia Windows 10 Pro	en punto Sala de jun de Admii	22 de noviembre de 2017, de las 11:00 horas, en la las de la extinta Secretaría histración y Finanzas de sorería Municipal.

- Las <u>BASES</u> para ésta Licitación tendrán un costo de \$785.00 M. N. (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases, no se podrá realizar la compra de las bases sin documento que acredite personalidad.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día jueves 02 de noviembre hasta el día martes 14 de noviembre de 2017.
- Moneda de cotización y pago: la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente.
- El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los productos deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Social Municipal, ubicadas en Ave Independencia 1350 Zona Urbana Río Tijuana, Baja California 22010, culminando la entrega total de los productos a más tardar dentro de los 30 días hábiles posteriores al fallo.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 31 de octubre de 2017.



LIC. JOSÉ LAMBERTO PORTILLO SALDATE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA
MAYOR DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.